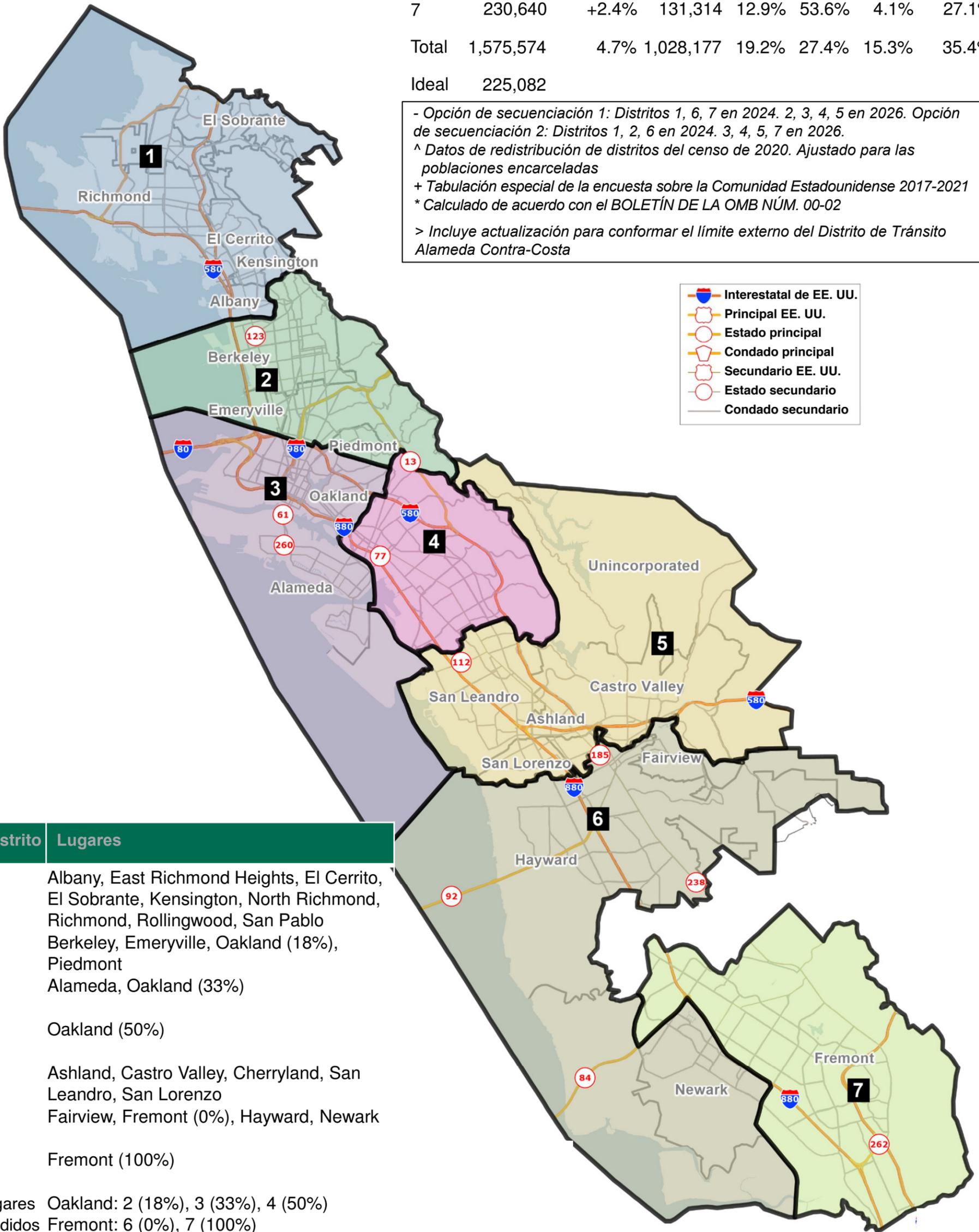


#	Población [^]		Población en edad de votar ⁺				
	Total	Desviación	Total	Latina*	Asiatic*	Negra*	Blanca no hispana
1	226,500	+0.6%	138,082	26.5%	18.9%	19.1%	33.1%
2	225,960	+0.4%	171,515	9.1%	18.6%	11.0%	59.6%
3	222,790	-1.0%	158,802	11.1%	27.3%	17.0%	42.2%
4	220,110	-2.3%	133,202	25.4%	15.3%	35.1%	21.5%
5	227,395	+1.0%	152,944	23.2%	29.9%	11.1%	32.5%
6	222,179	-1.3%	142,318	29.0%	30.7%	11.5%	24.7%
7	230,640	+2.4%	131,314	12.9%	53.6%	4.1%	27.1%
Total	1,575,574	4.7%	1,028,177	19.2%	27.4%	15.3%	35.4%
Ideal	225,082						

- Opción de secuenciación 1: Distritos 1, 6, 7 en 2024. 2, 3, 4, 5 en 2026. Opción de secuenciación 2: Distritos 1, 2, 6 en 2024. 3, 4, 5, 7 en 2026.
[^] Datos de redistribución de distritos del censo de 2020. Ajustado para las poblaciones encarceladas
⁺ Tabulación especial de la encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2017-2021
* Calculado de acuerdo con el BOLETÍN DE LA OMB NÚM. 00-02
> Incluye actualización para conformar el límite externo del Distrito de Tránsito Alameda Contra-Costa



-  Interestatal de EE. UU.
-  Principal EE. UU.
-  Estado principal
-  Condado principal
-  Secundario EE. UU.
-  Estado secundario
-  Condado secundario

Distrito	Lugares
1	Albany, East Richmond Heights, El Cerrito, El Sobrante, Kensington, North Richmond, Richmond, Rollingwood, San Pablo
2	Berkeley, Emeryville, Oakland (18%), Piedmont
3	Alameda, Oakland (33%)
4	Oakland (50%)
5	Ashland, Castro Valley, Cherryland, San Leandro, San Lorenzo
6	Fairview, Fremont (0%), Hayward, Newark
7	Fremont (100%)

Lugares Oakland: 2 (18%), 3 (33%), 4 (50%)
divididos Fremont: 6 (0%), 7 (100%)

* Cuando se divide un lugar, se muestran los porcentajes correspondientes a la proporción del distrito respecto a la población total del lugar.

PLANO EVERGREEN

Las zonas del distrito son las siguientes:

Distrito 1: Toda la parte del Distrito de Tránsito Alameda-Contra Costa que se extiende al norte de la siguiente línea: Comenzando en la intersección del límite este del Distrito de Tránsito Alameda-Contra Costa y el límite norte del Condado de Alameda, y procediendo hacia el oeste a lo largo del límite del Condado de Alameda hasta el límite noreste de la Ciudad de Albany, y procediendo hacia el sur a lo largo del límite de la Ciudad de Albany hasta la intersección del límite de la Ciudad de Albany y el límite oeste del Distrito de Tránsito Alameda-Contra Costa.

Distrito 2: Toda la parte del Distrito de Tránsito Alameda-Contra Costa que se extiende al este de la siguiente línea: Comenzando en la intersección del límite este del Distrito de Tránsito Alameda-Contra Costa y el límite norte del Condado de Alameda, y procediendo hacia el oeste a lo largo del límite del Condado de Alameda hasta el límite noreste de la Ciudad de Albany, hacia el sur a lo largo del límite de la Ciudad de Albany hasta el límite oeste del Distrito de Tránsito de Alameda-Contra Costa, hacia el sur a lo largo del límite del Distrito de Tránsito de Alameda-Contra Costa hasta el límite norte de la Ciudad de Oakland, y siguiendo hacia el este a lo largo del límite de la Ciudad de Oakland hasta San Pablo Avenue, y siguiendo hacia el sureste a lo largo de San Pablo Avenue hasta la Interestatal 580, y siguiendo hacia el este a lo largo de la Interestatal 580 hasta Broadway Avenue, y siguiendo hacia el noreste a lo largo de Broadway hasta MacArthur Boulevard, y siguiendo hacia el sureste a lo largo de MacArthur Boulevard hasta Fairmount Avenue, y siguiendo hacia el noreste a lo largo de Fairmount Avenue hasta El Dorado Avenue, continuando hacia el noreste por El Dorado Avenue hasta Bayo Vista Avenue, continuando hacia el noroeste por Bayo Vista Avenue hasta Fairmount Avenue, continuando hacia el noreste por Fairmount Avenue hasta Monte Vista Avenue, continuando hacia el sureste por Monte Vista Avenue hasta Kingston Avenue, hacia el noreste por Kingston Avenue hasta el límite de la Ciudad de Piedmont, hacia el sureste por el límite de la Ciudad de Piedmont hasta la intersección del límite noreste de la Ciudad de Piedmont y Park Boulevard, hacia el noreste a lo largo de Park Boulevard hasta State Route 13, hacia el sureste a lo largo de State Route 13 hasta Joaquin Miller Road, hacia el este a lo largo de Joaquin Miller Road hasta el límite este de la Ciudad de Oakland, hacia el norte a lo largo del límite de la Ciudad de Oakland hasta la intersección del límite de la Ciudad de Oakland y el límite este del Distrito de Tránsito Alameda-Contra Costa.

Distrito 3: Toda la parte del Distrito de Tránsito Alameda-Contra Costa que se extiende al oeste de la siguiente línea: Comenzando en la intersección del límite oeste del Distrito de Tránsito Alameda-Contra Costa y el límite norte de la Ciudad de Oakland, y procediendo hacia el este a lo largo del límite de la Ciudad de Oakland hasta San Pablo Avenue, y procediendo hacia el sureste a lo largo de San Pablo Avenue hasta la Interestatal 580, hacia el este por la Interestatal 580 hasta Broadway Avenue, hacia el noreste por Broadway hasta MacArthur Boulevard, hacia el sureste por el MacArthur Boulevard hasta la Fairmount Boulevard, hacia el noreste por Fairmount Boulevard hasta la El Dorado Avenue, continuando hacia el noreste por El Dorado Avenue hasta Bayo Vista Avenue, continuando hacia el noroeste por Bayo Vista Avenue hasta

Fairmount Avenue, continuando hacia el noreste por Fairmount Avenue hasta Monte Vista Avenue, continuando hacia el sureste por Monte Vista Avenue hasta Kingston Avenue, hacia el noreste por Kingston Avenue hasta el límite de la Ciudad de Piedmont, hacia el sureste por el límite de la Ciudad de Piedmont hasta Leimert Boulevard, hacia el este por Leimert Boulevard hasta Sausal Creek, hacia el sur por Sausal Creek hasta Excelsior Avenue, hacia el sureste por Excelsior Avenue hasta Fruitvale Avenue, hacia el suroeste por Fruitvale Avenue hasta la Interestatal 580, hacia el oeste por la Interestatal 580 hasta Ardley Avenue, hacia el sur por Ardley Avenue hasta 23rd Avenue, hacia el sur por 23rd Avenue hasta East 12th Street, en dirección noroeste por East 12th Street hasta 19th Avenue, en dirección sureste por la 19th Avenue hasta Embarcadero, en dirección sur por Embarcadero hasta Dennison Street, en dirección oeste por Dennison Street hasta el Puente de la Isla de la Guardia Costera, hacia el oeste por el Puente de la Isla de la Guardia Costera hasta el límite de la Ciudad de Alameda, hacia el sur por el límite de la Ciudad de Alameda hasta State Route 61, hacia el este por State Route 61 hasta el límite de la Ciudad de San Leandro, y continuando hacia el sur a lo largo del límite de la Ciudad de San Leandro hasta el límite de la Ciudad de Hayward, y continuando hacia el sudoeste a lo largo del límite de la Ciudad de Hayward hasta la intersección del límite de la Ciudad de Hayward y el límite oeste del Distrito de Tránsito Alameda-Contra Costa.

Distrito 4: Toda la parte del Distrito de Tránsito Alameda-Contra Costa que se extiende dentro de la siguiente línea: Comenzando en la intersección de Joaquin Miller Road y State Route 13, y procediendo hacia el noroeste a lo largo de State Route 13 hasta Park Boulevard, y procediendo hacia el suroeste a lo largo de Park Boulevard hasta el límite de la Ciudad de Piedmont, y procediendo hacia el suroeste a lo largo del límite de la Ciudad de Piedmont hasta Leimert Boulevard, y procediendo hacia el este a lo largo de Leimert Boulevard hasta Sausal Creek, hacia el sur por Sausal Creek hasta Excelsior Avenue, hacia el sureste por Excelsior Avenue hasta Fruitvale Avenue, hacia el suroeste por Fruitvale Avenue hasta la Interestatal 580, hacia el oeste por la Interestatal 580 hasta Ardley Avenue, hacia el sur por Ardley Avenue hasta 23rd Avenue, hacia el sur por 23rd Avenue hasta East 12th Street, hacia el noroeste por East 12th Street hasta 19th Avenue, hacia el sureste por 19th Avenue hasta Embarcadero, hacia el sur por Embarcadero hasta Dennison Street, hacia el oeste por Dennison Street hasta el Puente de la Isla de la Guardia Costera, hacia el oeste por el Puente de la Isla de la Guardia Costera hasta el límite de la Ciudad de Alameda, hacia el sur a lo largo del límite de la Ciudad de Alameda hasta State Route 61, hacia el este a lo largo de State Route 61 hasta el límite de la Ciudad de Oakland, hacia el este a lo largo del límite de la Ciudad de Oakland hasta Joaquin Miller Road, hacia el noroeste a lo largo de Joaquin Miller Road hasta la intersección de Joaquin Miller Road y State Route 13.

Distrito 5: Toda la parte del Distrito de Tránsito Alameda-Contra Costa que se extiende al este de la siguiente línea: Comenzando en la intersección del límite este del Distrito de Tránsito Alameda-Contra Costa y el límite de la Ciudad de Oakland más cercano a Skyline Boulevard, y procediendo hacia el sureste a lo largo del límite de la Ciudad de Oakland hasta el límite del límite de la Ciudad de San Leandro, y procediendo hacia el oeste a lo largo del límite de la Ciudad de San Leandro hasta el límite de la Ciudad de Hayward, y avanzando hacia el este a lo largo del límite de la Ciudad de Hayward hasta el límite sudoeste del Lugar Designado por el Censo de

Castro Valley, y avanzando hacia el este a lo largo del límite del Lugar Designado por el Censo de Castro Valley hasta el límite noreste de la Ciudad de Hayward, y avanzando hacia el este a lo largo del límite de la Ciudad de Hayward hasta la intersección del límite de la Ciudad de Hayward y el límite este del Distrito de Tránsito Alameda-Contra Costa.

Distrito 6: Toda la parte del Distrito de Tránsito Alameda-Contra Costa que se extiende al oeste de la siguiente línea: Comenzando en la intersección del límite oeste del Distrito de Tránsito Alameda-Contra Costa y el límite noroeste de la Ciudad de Hayward, y procediendo hacia el noreste a lo largo del límite de la Ciudad de Hayward hasta el límite suroeste del Lugar Designado por el Censo de Castro Valley, y avanzando hacia el este a lo largo del límite del Lugar Designado por el Censo hasta el límite noreste de la Ciudad de Hayward, y avanzando hacia el este a lo largo del límite de la Ciudad de Hayward hasta el límite este del Distrito de Tránsito de Alameda-Contra Costa, hacia el sudeste a lo largo del límite del Distrito de Tránsito de Alameda-Contra Costa hasta Ardenwood Boulevard, hacia el sur a lo largo de Ardenwood Boulevard hasta Paseo Padre Parkway, hacia el sur a lo largo de Paseo Padre Parkway hasta el límite de la Ciudad de Newark, y continuando hacia el noreste a lo largo del límite de la Ciudad de Newark hasta la línea ferroviaria más cercana al límite sur de la Ciudad de Newark, y continuando hacia el sur a lo largo de la línea de tren hasta la intersección de la línea de tren y el límite sur del Distrito de Tránsito Alameda-Contra Costa.

Distrito 7: Toda la parte del Distrito de Tránsito Alameda-Contra Costa que se extiende al este de la siguiente línea: Comenzando en la intersección del límite este del Distrito de Tránsito Alameda-Contra Costa y Ardenwood Boulevard, y procediendo hacia el sur a lo largo de Ardenwood Boulevard hasta Paseo Padre Parkway, y procediendo hacia el sur a lo largo de Paseo Padre Parkway hasta el límite de la Ciudad de Newark, y procediendo hacia el noreste a lo largo del límite de la Ciudad de Newark hasta la línea de tren más cercana al límite sur de la Ciudad de Newark, y procediendo hacia el sur a lo largo de la línea de tren hasta la intersección de la línea de tren y el límite sur del Distrito de Tránsito Alameda-Contra Costa.